



00605-2021
SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 13/4/2021 HORA 11:40
RECIBIDO POR

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

Felicitación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS LA INSTALACIÓN DE UNA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, EN COTUÍ, PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ.

CONSIDERANDO PRIMERO: Que la provincia Sánchez Ramírez con 69 años de creada y con una población habitacional de doscientos cincuenta mil (250,000) todavía depende, en materia de impuestos, de la provincia Duarte;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que la provincia Duarte cuenta con una oficina de Administración local, por lo que entendemos que nuestra provincia, al igual que las demás, tiene una necesidad inminente de acceso a los servicios que ofrece la Dirección General de Impuestos Internos;

CONSIDERANDO TERCERO: Que los contribuyentes de la provincia Sánchez Ramírez, para realizar el pago de impuestos y todas las demás transacciones competencias de la Dirección General de Impuestos Internos, tienen que trasladarse a las provincias La Vega o Duarte, lo que se traduce en pérdida de tiempo y gastos, recursos que la mayoría no posee;

CONSIDERANDO CUARTO: Que los contribuyentes de la provincia Sánchez Ramírez necesitan y reclaman una oficina de Administración Local, a los fines de minimizar los gastos que conlleva el traslado a las provincias limítrofes;

CONSIDERANDO QUINTO: Que la creación de una oficina de Administración Local, además de ahorrarle a los contribuyentes de la provincia Sánchez Ramírez los gastos en que estos incurren al trasladarse a otra provincia, fomentarla el desarrollo de la economía y generarla empleos, cuyos sueldos se pagarían con los ingresos propios de dicha oficina;

CONSIDERANDO SEXTO: Que es deber del Senado de la República pronunciarse a través de resoluciones, a los fines de que, en su función de representación, intervenga para las soluciones de situaciones que afectan a la ciudadanía en su devenir social, político y vida cotidiana.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana.

VISTA: La Ley No. 166-97 que crea la Dirección General de Impuestos Internos.

VISTO: El Reglamento del Senado de la República.

RESUELVE:

PRIMERO: Solicitar al director general de Impuestos Internos la instalación de una oficina de Administración Local en Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, a los fines de propiciar el acceso rápido y eficaz de los contribuyentes de la provincia a los servicios ofrecidos por esta Dirección, sin que les genere gastos adicionales y situaciones adversas de comunicación y movilidad.



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

SEGUNDO: Comunicar esta Resolución al director general de Impuestos Internos, para lo fines correspondientes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'R. Polanco', is positioned above the printed name.

**RICARDO DE LOS SANTOS POLANCO
SENADOR DE LA REPÚBLICA
PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ**